

Factura Pequeño Contribuyente

MARCELINA FLORIDALMA, SANTIZO QUEXEL DE GODÍNEZ
Nit Emisor: 25641298
MARCELINA FLORIDALMA SANTIZO QUEXEL DE GODÍNEZ
24 AVENIDA 11-41 COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS, zona 4,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
4EFBE4B5-A5C2-4D0D-A9A7-6222B088895D
Serie: 4EFBE4B5 Número de DTE: 2780974349
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 12:30:18
Fecha y hora de certificación: 10-feb-2022 00:30:18
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicio Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía del 01 al 28 de febrero del 2022, según Contrato Número MEM-121-2022	6,000.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022.

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 ✓ Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-121-2022** de prestación de **servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-121-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios Técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General de Energía**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- **A) Apoyo secretarial técnico, para el seguimiento de solicitudes de pedidos y compras realizadas por la Dirección.**

Se realizaron Pedido de Compra para conformación de expedientes y gestión de pagos de servicios básicos.

Se apoyó al seguimiento de las solicitudes de pedidos realizadas en el mes de febrero, requeridas por la Dirección General de Energía en las oficinas centrales del Ministerio de Energía y Minas.

Se apoyó con los Pedidos de Almacén y se gestionó la entrega de los materiales y suministros, a los diferentes departamentos de la Dirección General de Energía.

- **B) Apoyo en elaborar minutas y seguimiento de compromisos que resultan de las reuniones de Comité Directivo.**

Se redactaron notas, para dar seguimiento a los compromisos, que se adquieren en la Dirección, relacionados a los temas de presupuesto y compras de la Dirección General de Energía.

- **C) Apoyo en la solicitud y archivo de papelería relacionada con especificaciones técnica de compras.**

Se procedió a la organización y escaneo de documentos para el archivo respectivo.

Se procedió a dar seguimiento en GUATECOMPRAS a las compras en proceso.

- **D) Apoyo a la gestión de procesos realizados por el enlace de la Dirección.**

Se apoyó con las gestiones de procesos y seguimientos, realizados por el Enlace de la Dirección General de Energía, ante las oficinas centrales del MEM.

Se reunió con el Enlace de la Dirección General de Energía, para identificar el presupuesto que se encuentra en los programas 13 y 15, de los cuales se estará realizando las compras y pagos durante el mes de febrero.

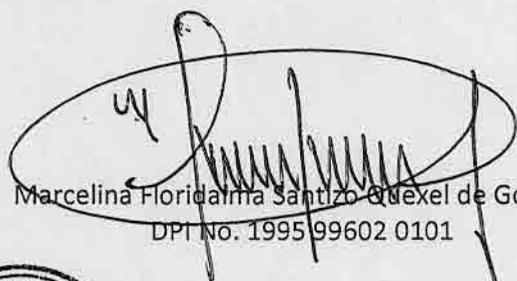
Se apoyó en el seguimiento del presupuesto que se proporcionará, al tema de capacitaciones, que se impartirán en el primer cuatrimestre.

- E) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas necesarias implementadas en el Ministerio, para los procedimientos de control interno.

Se continúa utilizado todos los formatos y herramientas, con las que cuenta el Ministerio de Energía y Minas, para los procedimientos de control interno, en los procesos administrativos.

Se realizaron diversos procesos administrativos de control interno, en las áreas de Presupuesto, Compras, Caja Chica, Inventario, Servicios Varios, Transporte, entre otros.

Atentamente,


Marcelina Florida Santa Cruz Quéxel de Godínez
DPI No. 199599602 0101



Aprobado


Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía
Dirección General de energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo. Bo.


Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo. Bo.

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible